



Tras elecciones, S&P ratifica en BBB la deuda soberana de México

Dora Villanueva

Ciudad de México. Tras las elecciones del 6 de junio que “mostraron un sólido apoyo al presidente (Andrés Manuel) López Obrador y a sus aliados, quienes con una mayoría simple en el Congreso se mantienen bien posicionados para impulsar la agenda política en la segunda parte de su sexenio”, Standard & Poor's (S&P) ratificó en BBB la deuda soberana de México y dejó la perspectiva en negativa.

Al ratificar el grado de inversión, la firma de riesgo detalló que las calificaciones de México se basan en las fortalezas y debilidades de su democracia, la cual ha generado estabilidad política y cambios regulares de gobierno en las últimas dos décadas.

Sin embargo, la perspectiva negativa advierte que la calificación puede bajar más en los próximos 12 meses si se observa un debilitamiento de las finanzas públicas dado el apoyo a Petróleos Mexicanos o si las iniciativas gubernamentales llegan a presionar “aún más el entorno empresarial”.

Gabriel Yorio, subsecretario de Hacienda, comentó en sus redes sociales que con la acción emitida por S&P este martes se acumulan siete ratificaciones de la deuda soberana de México en la primera mitad de 2021, lo cual “beneficia a la economía mexicana en su totalidad al permitir acceso a financiamiento”.

La firma de riesgo prevé que se mantendrá “una gestión macroeconómica cautelosa”. La deuda neta del gobierno general quedará en torno a 48 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) durante los próximos tres años, mientras que el crecimiento se desaceleraría tras un repunte de 5.8 por ciento en 2021.

Enfatizó que “la pandemia afectó de manera negativa el crecimiento de México que ya estaba presionado” por lo que el PIB por habitante se mantendrá debajo del de países con un nivel similar de desarrollo económico en los próximos tres años, 2021 a 2024.

Si bien S&P recalcó que la perspectiva negativa indica la posibilidad de una baja de calificación durante el próximo año debido a un perfil fiscal potencialmente más débil, dados los riesgos extrapresupuestarios provenientes principalmente de Pemex en el contexto de una base tributaria baja y menos espacio fiscal, también expuso qué escenarios le harían mejorar la nota crediticia.

“Iniciativas más amplias de políticas para reformar el régimen fiscal de México podrían impulsar la flexibilidad presupuestal y ampliar la base tributaria no petrolera. Eso, junto con medidas para contener el potencial pasivo contingente que plantean las empresas estatales en el sector energético, podría evitar una erosión del perfil financiero del soberano. Podríamos revisar la perspectiva a estable durante el próximo año en tal escenario”, agregó

“Años de cautelosas políticas fiscales y monetarias y un régimen cambiario flotante han mantenido la confianza de los inversionistas y el acceso a los mercados de capitales internacionales, incluso en periodos de tendencias adversas a nivel mundial”, añadió.

Eso incluye una política monetaria creíble de metas inflacionarias por parte del Banco de México. Sin embargo, “los cambios en algunas otras políticas internas en los últimos años están dañando la confianza del sector empresarial, lo que limita potencialmente el crecimiento del PIB, a pesar de los beneficios del T-MEC y de las tendencias de acercar las operaciones que deberían beneficiar a México”.